

SESION ORDINARIA N°10 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2009.-

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 16:05 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Julio José Luis Álvarez Pinto, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.-

Se recibe en audiencia al Sr. Mario Ramírez Leal, Comisario de Carabineros, y al Sr. Javier Prudrant Zúñiga, Subcomisario, quienes vienen a exponer el Plan Cuadrante en Castro.-

Sr. Ramírez: explica utilizando un data –show el Plan Cuadrante, la División en cuadrantes y Delegados, los recursos para Castro, el desglose de vehículos, sistema de comunicaciones, cámaras de televigilancia, dotación para el año 2009, la implementación, y otros aspectos. Menciona que el Plan Cuadrante ya se inició en Castro, la ciudad está dividida en cuadrantes o áreas, analiza a los delegados en los cuadrantes, de la situación de Castro como ciudad segura, de la victimización, las denuncias de delito, y varios aspectos referidos a este Plan.-

Se dialoga acerca de lo planteado, y se responden interrogantes y consultas, así como la fiscalización de Carabineros a locales y los procedimientos considerados. El Concejo menciona acerca de algunos locales que funcionan en la ciudad y que es necesario que Carabineros controle mas permanentemente, así como la respuesta de Carabineros cuando denuncian algún delito, concluyéndose que es importante la coordinación y participación ciudadana.-

Agradeciendo por la recepción en el Concejo, el Comisario y Subcomisario se retiran de la reunión.-

A continuación participa de la reunión el Sr. Marcelo Lobos Momberg, Director de Finanzas, quien explica la distribución del Saldo Final de Caja. Analiza la distribución del aumento de ingresos y aumento de gastos, que corresponden a M\$884.793. Los señores Concejales realizan consultas acerca de la presentación y son respondidas considerando la cuenta y la denominación.-

ACUERDO N°1. El Concejo aprueba por unanimidad la Distribución del Saldo Final de Caja, que se inserta en la presente acta:

DISTRIBUCIÓN SALDO FINAL DE CAJA

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	c.costo	M\$	
115.13.03.099	De Otras Entidades Públicas			189.053
115.13.03.099.003	Const. Sala Cuna y Jardin Infantil Gamboa		59.303	
115.13.03.099.004	Pladeco		8.417	
115.13.03.099.005	Construcción Sala Cuna Alonso de Ercilla		22.833	
115.13.03.099.006	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro		98.500	

115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipam.		164.041
115.13.03.002.001.008	Normalizacion Cocina y Comedor Liceo Politecnico		11.000
115.13.03.002.001.012	Construc. Sist. Autónomo Dotación Agua Potable Sector Llao-Llao		63.703
115.13.03.002.001.013	Construc. Sist. Autónomo Dotación Agua Potable Sector Quehui		34.737
115.13.03.002.001.014	Construcción Muro Contención Sector Nercón		25.011
115.13.03.002.001.015	Reposición Cierre Perimetral Cementerio 1era. Etapa		6.035
115.13.03.002.001.017	Construcción Multicancha Villa Esperanza		3.645
115.13.03.002.001.018	Instalación Sistema Agua Potable Rural Auquilda		19.910
115.13.03.003.003	Proyectos FRIL		221.760
115.13.03.003.003.001	Construcción Cierre Perimetral Complejo Club Deportivo Estudiantes		5.335
115.13.03.003.003.002	Ampliación Sede Social LLao-Llao		2.500
115.13.03.003.003.003	Construcción Sede Social Sector San José		17.792
115.13.03.003.003.004	Reposición Sede Social Junta Vecinos Intendente Garcia		2.867
115.13.03.003.003.005	Construcción Sede Social Junta Vecinos Eduardo Ballesteros		18.898
115.13.03.003.003.006	Construcción Sede Social Agrupación Futbol Senior		4.210
115.13.03.003.003.007	Mejoramiento Sede Social Padre Hurtado		5.714
115.13.03.003.003.008	Construcción Cierre Perimetral Cementerio II y III Etapa		56.280
115.13.03.003.003.009	Extensión Alumbrado Público Diversos Sectores de Castro		21.584
115.13.03.003.003.010	Construcción Veredas Diversos Sectores de Castro		3.888
115.13.03.003.003.011	Mejoramiento Acera Norte calle Latorre		24.999
115.13.03.003.003.012	Reposición Sede Social Pedro Montt Segundo Sector		27.801
115.13.03.003.003.013	Construcción Cierres Perimetrales Sedes y Escala Peatonal		9.933
115.13.03.003.003.014	Construcción Sede Social J.V. Nueva Aurora		12.000
115.13.03.003.003.015	Construcción Escala Acceso Peatonal Sector Galvarino Riveros		3.000
115.13.03.003.003.016	Mejoramiento Sede Social Villa Los Presidentes		4.959

TOTAL AUMENTO INGRESOS**574.854**

115.15	SALDO FINAL DE CAJA		309.939
---------------	----------------------------	--	----------------

884.793**AUMENTO DE GASTOS**

31.02.003.001	C.C. S. Sector Rilán	1	700
---------------	----------------------	---	-----

31.02.003.002	C.C.S Sector Llau-Llao	1	549	326.947
31.02.002001	Programas estudios básicos 2009	1	15.000	
31.02.004.016	Instalación Sistema Agua Potable Rural Auquilda	1	19.910	
31.02.004.017	Const.Agua Potable Rural Puacura y Tey (A)	1	9.126	
31.02.004.018	Construc. Sist. Autónomo Dotación Agua Potable Sector Llau-Llao (A)	1	63.703	
31.02.004.019	Construc. Sist. Autónomo Dotación Agua Potable Sector Quehui (A)	1	34.737	
31.02.004.020	Construcción Muro Contención Sector Nercón	1	18.760	
31.02.004.021	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro	1	98.500	
31.02.004.022	Mejoramiento Acera Norte calle Latorre	1	24.999	
31.02.004.023	Reposición Sede Social Pedro Montt Segundo Sector	1	27.801	
31.02.004.024	Construcción Sede Social J.V. Nueva Aurora	1	12.000	
31.02.004.025	Ampliacion y Mejoramiento Liceo Galvarinos Riveros	1	581	
31.02.004.026	Construccion Centro Polideportivo de Castro	1	581	
31.02.004.012	Mant.Reposic.y Construcc.Parque Municipal	1	15.000	
31.02.004.027	Diversas Const.t Reparac.Edificio Municipal	1	5.000	
31.02.004.028	Proyectos de Alcantarillado de la comuna	1	16.000	201.025
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	03.03.02	3.000	
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	03.03.13	1.000	
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	04.04.08	1.000	
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	04.04.18	4.000	
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	04.04.21	10.000	
22.01.001	Para personas	04.04.08	400	
22.01.001	Para personas	04.04.18	350	
22.01.001	Para personas	03.03.02	1.000	
22.04.001	Para personas	03.03.02	400	
22.04.001	Materiales de oficina	04.04.08	300	
22.04.006	Fertilizantes,Insecticidas, fumicigas y otros	04.04.16	2.000	
22.04.015	Productos agropecuarios y forestales	04.04.16	3.000	
24.01.008.003	Otros (premios)	03.03.02	1.400	
22.05.004	Correo	1	2.800	
22.09.005	Arriendo de maquinas y equipos	06.06.03	1.000	
22.07.002	Servicios de impresión	03.03.02	100	
22.07.002	Servicios de impresión	06.06.01	1.200	
22.07.001.003	Publicidad y difusión en otros	06.06.03	1.000	
22.08.001.004	Servicios Aseo Dependencias Municipales	1	3.500	
22.08.007	Pasajes y Fletes	04.04.08	300	
22.08.011	Producción y desarrollo eventos	03.03.02	600	
22.08.011	Producción y desarrollo eventos	03.03.13	6.000	
22.08.011	Producción y desarrollo eventos	06.06.01	500	
22.09.002.005	Otros edificios (arriendo)	1	10.000	
22.09.003	Arriendo vehículos	03.03.02	2.500	
24.01.003	Salud- Personas Jurídicas	1	18.000	
24.01.004.007	Otros (Magisterio de Castro)	1	1.000	
24.01.004.009	Coro Polifónico	1	2.000	
24.01.004.012	Cruz Roja	1	2.000	

24.01.005.002	Club Aereo Castro	1	900
24.01.006.001	Voluntariado (bomberos)	1	15.000
24.01.008	Premios y Otros	03.03.13	1.000
24.03.002001	Multa Ley de Alcoholes	1	1.160
24.03.100	A otras municipalidades	1	7.738
24.04.001	Arancel a Registro de Multas de Tránsito pagadas	1	985
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o la municipalidad		18.000
33.03.001.001	Programas Pavimentos Participativos	1	39.892
34.07	Deuda Flotante	1	356.821

TOTAL AUMENTO GASTOS

884.793

Se dialoga en relación a las cuentas municipales en el Banco Estado y de la licitación que debe realizarse para obtener mejores servicios. En este aspecto el Sr. Alcalde dialogará con representantes del Banco Estado para flexibilizar el convenio existente firmado con el Banco Estado, ya que la propuesta del Concejo es licitar las cuentas.-

Se entrega a cada Concejal el Informe Trimestral del Balance de Ejecución presupuestaria acumulado al 31 Diciembre 2008.-

Se fijan las sesiones de Concejo para el día 3, 10, y 17 de Marzo. Las audiencias pendientes serán el día 10.-

Se informa acerca del Oficio N°13 de fecha 15.12.2008, elaborado por el Asesor Jurídico, en relación al acuerdo del Concejo para lo cual se fija una asignación de \$100.000 para financiar gastos de bencina de los miembros del Concejo.-

A continuación los miembros del Concejo aprueban por unanimidad Declaración Pública donde manifiestan el respaldo de este cuerpo colegiado en relación a la visita oficial que el Gobierno de Chile realizará a los países de Honduras y Cuba, entre los días 9 al 14 de Febrero, que encabezará Su Excelencia la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, y que por invitación integrará dicha comitiva el Alcalde de la Comuna Sr. Nelson Aguila Serpa, en reconocimiento a su labor y que enaltece la calidad del Concejo Municipal.-

Mociones:

Sr. Olivares: solicita que Obras Portuarias vea la factibilidad de instalar costaneras en Quento, Chañihue, Yutuy, ya que existen sectores donde muchas familias quedan aisladas al subir la marea. No han recibido contestación de Obras Portuarias cuando se les ofició en su oportunidad, y pide al Alcalde que colabore con estas gestiones, especialmente que Secplan pueda realizar el proyecto para enviarlo al Gobierno Regional,

ya que el ofrecimiento de recursos por parte del Intendente es concreto. Se trata simplemente de una costanera básica, sin gran infraestructura, solo gaviones o cable estacado y cubrir con ripio, dando una señal que el Municipio de Castro está preocupado de su borde costero.-

Sr. Vejar: indica que es importante la transmisión de la información, siendo necesario un programa con los distintos equipos internos del municipio o departamentos, y conocer los planes y programas de trabajo contemplados por estas instancias municipales.-

Sr. Vera: es importante los diálogos previos cuando se presenten ciertos proyectos emblemáticos, y propone al Concejo que cada vez que haya análisis y votación en el Gobierno Regional, dos Concejales integren la comitiva municipal, ya que potenciarán la aprobación de los proyectos; especialmente en la etapa posterior a comisiones, una vez que el proyecto ya esta técnicamente listo.-

El Concejo respalda en su totalidad la moción presentada por el Concejal Vera.-

Prosigue el Concejal Vera manifestando que existen reclamos de los vecinos de las islas Quehui y Chelín respecto a que las lanchas médicas estarían funcionando solo hasta las 6 de la tarde, y oficiar a quien corresponda porque cuando exista una emergencia no se puede hacer diferencias de aquellos que están o no en Isapre, porque no serían beneficiarios del sistema de salud pública. Es importante informar a la Corporación Municipal de Educación que el Concejo plantea que este tipo de lancha de emergencia les presta servicio a todos los habitantes de la isla cuando exista una emergencia y no haya discriminación al respecto. La finalidad de la lancha es salvaguardar situaciones de emergencia en general.-

Sr. Bórquez: en relación a las actividades de verano es necesario mas asociatividad con los estamentos municipales, explicando el caso que la Oficina de la Juventud contrata a monitores de básquetbol como expertos siendo que dicha actividad lo puede efectuar Deportes Castro. Por ello, es fundamental coordinar ante el Concejo las actividades para que tengan proyección a más largo plazo, y que se cumplan cuando corresponden.-

Añade que en relación a la Feria Lillo se acordó el cierre de locales de dicha dependencia a las 22:00 horas, y según Carabineros se ha ido cumpliendo, pero a comprobado que no es así, ya que los locatarios se demoran un tiempo para guardar sus productos, y en realidad deben cerrar antes. Concluye planteando que se debería estudiar esta situación para una mejor normativa de dicha Feria.-

Sr. Vargas: sugiere la posibilidad que el Canal 2 de TV tenga un Directorio pluralista que contribuya a orientar propuestas televisivas e ideas nuevas con temáticas educativas, ya que este medio de comunicación es importante y requiere de planteamientos renovados.-

En relación a esta sugerencia el Alcalde lo analizará en su oportunidad.-

Prosigue el Concejal Vargas manifestando que existe inquietud en la comunidad respecto al cierre posible del Hogar “Fundación Mi Casa” de Putemún, si es efectivo o no, y qué medidas paliativas se considerarían en este caso. Solicita se envíe un oficio al Director Regional del Sename y al Presidente del Directorio de Fundación Mi Casa”, para que clarifiquen esta situación.-

Agrega que se adjunte otro oficio al Ministro de Salud en relación al tema Hospital de Castro de Nivel 2, ya que existen una serie de situaciones que impedirían la inauguración, ya que falta el recurso humano e infraestructura; por tanto, es necesario manifestar la preocupación del Concejo.-

Plantea que se podría establecer un convenio entre el Municipio y la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) para que puedan atender en Castro los reclamos de usuarios de Saesa, al menos una vez al mes. Esta gestión la realizo personalmente y si el municipio acepta se podría concretar esta importante iniciativa. Además solicita que se oficie a la Corte de Apelaciones de Puerto Montt para que informen acerca de cuál es el horario de labor de los Jueces de Policía Local. También pide que se oficie a la Inspección del Trabajo para que pueda informar acerca de la cantidad de gente cesante en la comuna de Castro, ya que para el Concejo es importante dicha información.-

Sr. Alvarez: en relación al tema del “Circo Ruso” solicita se oficie al Asesor Jurídico para que informe si legalmente corresponde prestar un bien municipal a titulo gratuito para una empresa que ejerce una actividad comercial lucrativa, y hecho consultar a Contraloría.-

En cuanto al Plan Chiloé solicita que se invite al Sr. Nelson González, Coordinador del Plan, para que informe del estado de avance de dicho plan y la materialización del mismo con las fechas pertinentes.-

Sr. Alcalde: se debería invitar además a la Consultora y funcionarios del Ministerio de Obras Públicas a presentar el avance del estudio del by-pass y el proyecto de la costanera, este último ya con un avance cercano al 100%. Se citará a una reunión extraordinaria cuando vengan a explicar los proyectos, y propone que será en marzo o abril, o una reunión ordinaria si se coordina el viaje.-

Concluye la reunión a las 19:45 horas.-

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

OMAR VEJAR CID
CONCEJAL

JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS
CONCEJAL

FRANCISCO VARGAS VARGAS
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO